



(Tres publicaciones consecutivas en diferentes días)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO

NOTIFICACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo, pone en conocimiento del público en general, que se encuentra en proceso de Titularización Administrativa de Predios Urbanos en Posesión de Particulares, conforme establece la "ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL Y LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CATÓN ESPEJO, TÍTULO 1 SUBTÍTULO 3, CAPÍTULO IV, ART.104, literal e)", de un predio ubicado en el barrio San Vicente, parroquia El Ángel, cantón Espejo, provincia del Carchi, conforme al siguiente extracto de solicitud:

SOLICITANTE: Carmen del Rocío Guel Chiles.

PROCESO: 01-2025-GADM-E

UBICACIÓN: Núcleo Urbano de la parroquia El Ángel, cantón Espejo, provincia del Carchi

LINDEROS:

NORTE. - DEL P01-P02 en 56.61m, con SEGUNDO DELFIN CHAMORRO PASPUEZAN;

SUR. - DEL P03-P04 en 47.80m, con PASAJE SIN NOMBRE;

ESTE. - DEL P02-P03 en 37.23m, con CALLE D;

OESTE. - DEL P04-P01 en 7.92m, con SEGUNDO DELFIN CHAMORRO PASPUEZAN.

SUPERFICIE DEL LOTE: 967,38 metros cuadrados.

CUANTÍA: \$ 7.386,04

Particular que pongo en conocimiento de los interesados, para fines legales consiguientes, en caso de oposición conforme al Art.105 de la "Ordenanza que Aprueba la Actualización del Plan de Desarrollo Territorial y La Formulación del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Catón Espejo", se advierte de la obligación que tienen que señalar domicilio legal dentro del perímetro de la parroquia El Ángel, y correo electrónico, para futuras notificaciones que deban hacerse.

El Ángel, a 15 de enero de 2025

José Pantaja Cadena
PROCURADOR SINDICO DEL GADM-E

